

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE ATENCIÓN A MIGRANTES DE LA LXIV LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

-----En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; siendo las dieciséis horas del día veintidós de septiembre del año dos mil veinticinco, en la Sala de la Fracción Parlamentaria de MORENA del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, previa convocatoria, se reunieron las diputadas Ma. Guadalupe Eguiluz Bautista, María Irene Montiel Servín, Leticia Rodríguez Armenta y los diputados Robell Urióstegui Patiño y Víctor Hugo Vega Hernández, en calidad de Presidenta, Secretaria y Vocales respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria de la Comisión Ordinaria de Atención a Migrantes de la LXIV Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fundamento en los artículos 161; 162; 163;164; 165; 167 y 171, 172, 173; 198, fracción IV; 199 y el artículo 6º Transitorio párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231 y demás disposiciones supletorias que fortalezcan nuestro propósito de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 286.

-----En uso de la palabra la Diputada Presidenta de la Comisión Ordinaria de Atención a Migrantes, Ma. Guadalupe Eguiluz Bautista, solicitó a la Diputada Secretaria, María Irene Montiel Servín, pasar lista de asistencia a las y los integrantes de la Comisión Ordinaria de Atención a Migrantes. -----

-----Acto seguido, la Diputada Secretaria dio cuenta a la Presidenta, de la **presencia de cinco diputadas y diputados** integrantes de la Comisión Ordinaria de Atención a Migrantes, por lo que la Diputada Presidenta Ma. Guadalupe Eguiluz Bautista, declaró quórum legal y válidos los acuerdos tomados en la presente Sesión.

-----Desahogando los trabajos de la presente Sesión, la Presidenta de la Comisión Ordinaria de Atención a Migrantes, Diputada Ma. Guadalupe Eguiluz Bautista, solicitó a la Diputada Secretaria María Irene Montiel Servín, someter a consideración de las y los diputados integrantes de la Comisión de Atención a Migrantes, la propuesta de orden del día, consistente en los siguientes puntos:1. Pase de lista de las y los integrantes de la Comisión Ordinaria De Atención a Migrantes. 2. Declaratoria del Quórum. 3. Aprobación del Orden del Día. 4. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo económico de las y los diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Atención a Migrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, relativo a la entrega-recepción de la Comisión de Atención a Migrantes por conclusión de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero y declaratoria de conclusión del turno enviado mediante oficio LXIII/3ER/SSP/DPL/0155/2023. 5. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con proyecto de Decreto por el cual se reforman los artículos 4, 6, 7, 8, 10, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 40 y 42; se adicionan las fracciones VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI y XVII al artículo 4; un tercer párrafo al artículo 5; las fracciones IX, X, XI, XII, XIII, XIV y XV al artículo 6; las fracciones IX, X, XI y XII al artículo 10; las fracciones IV, V, VI, VII y XIV al artículo 12; la fracción III al artículo 17, recorriéndose las subsecuentes; la fracción IV al artículo 19; las fracciones IV, V, VI, VII y VIII al artículo 24; la fracción VI al artículo 34; así como las denominaciones del Capítulo II del Título Primero, del Capítulo Único del Título Segundo, del Título Cuarto, del Capítulo Quinto del Título Cuarto, del Título Quinto y del Capítulo Primero del mismo Título, todos de la Ley Número 838 de Atención a los Migrantes del Estado de Guerrero. 6. Asuntos generales. 7. Clausura de la Sesión, **misma que fue aprobado por unanimidad por las Diputadas integrantes de esta Comisión.** -----

-----Enseguida se procedió con el desahogo del punto número cuatro del orden del día, relativo a la Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo económico de las y los diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Atención a Migrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, relativo a la entrega-recepción de la Comisión de Atención a Migrantes por conclusión de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero y declaratoria de conclusión del turno enviado mediante oficio LXIII/3ER/SSP/DPL/0155/2023. Refiriendo que el acuerdo económico se envió con oportunidad al personal de apoyo técnico de las y los integrantes de esta comisión, solicitando a la Diputada Secretaria María Irene Montiel Servín, someter a votación el plan referido, **siendo aprobado por unanimidad de las diputadas y diputados integrantes de esta comisión.** -----

-----En desahogo del punto número cinco, Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con proyecto de Decreto por el cual se reforman los artículos 4, 6, 7, 8, 10, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 40 y 42; se adicionan las fracciones VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI y XVII al artículo 4; un tercer párrafo al artículo 5; las fracciones IX, X, XI, XII, XIII, XIV y XV al artículo 6; las fracciones IX, X, XI y XII al artículo 10; las fracciones IV, V, VI, VII y XIV al artículo 12; la fracción III al artículo 17, recorriéndose las subsecuentes; la fracción IV al artículo 19; las fracciones IV, V, VI, VII y VIII al artículo 24; la fracción VI al artículo 34; así como las denominaciones del Capítulo II del Título Primero, del Capítulo Único del Título Segundo, del Título Cuarto, del Capítulo Quinto del Título Cuarto, del Título Quinto y del Capítulo Primero del mismo Título, todos de la Ley Número 838 de Atención a los Migrantes del Estado de Guerrero. Refiriendo que el presente proyecto de Decreto se envió con oportunidad al personal de apoyo técnico de las y los integrantes de esta comisión, y que se realizaron las modificaciones técnicas conducentes. Por lo que la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria María Irene Montiel Servín, someter a votación el dictamen con proyecto de decreto

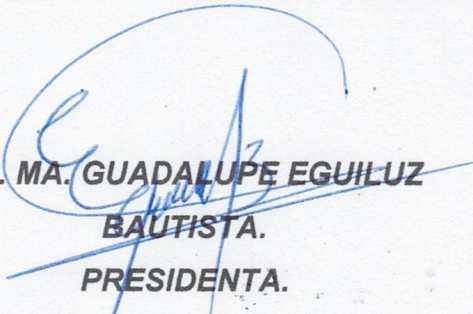
PODER LEGISLATIVO

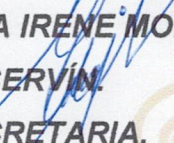
referido, siendo aprobado por unanimidad de las diputadas y diputados integrantes de esta comisión. -----

-----Continuando con el punto número seis del orden del día, Asuntos Generales al no existir intervención alguna por parte las y los integrantes de esta comisión se dieron por concluido el presente. -----

-----Finalmente se desahogó del punto número siete del Orden del Día, Clausura de la Sesión, la Diputada Presidenta de la Comisión de Atención a Migrantes Ma. Guadalupe Eguiluz Bautista, declaró clausurada la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Atención a Migrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero y la siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veinticinco, levantándose la presente acta circunstanciada, para debida constancia, firmando al calce y al margen la Presidenta y Secretaria de esta Comisión.-----

-----DAMOS FE.-----


DIP. MA. GUADALUPE EGUILUZ
BAUTISTA.
PRESIDENTA.


DIP. MARÍA IRENE MONTIEL
SERVÍN.
SECRETARIA.

Hoja de firmas del Acta Circunstanciada de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria de Atención a Migrantes de la LXIV Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, celebrada el día lunes veintidós de septiembre de dos mil veinticinco. -----

